

COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO BIOLIMPIEZA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.****1. INFORMACIÓN GENERAL**

Compañía de Servicios Biolimpieza S.A. es una sociedad constituida en la ciudad de Quito, provincia del Pichincha, capital de la República del Ecuador. La principal actividad se relaciona fundamentalmente con la limpieza de interiores y exteriores en general. Al 31 de diciembre del 2013, el personal total de la Sociedad alcanza los 83 empleados, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice cifras estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Tal como lo requiere las NIIF I, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2013, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación - Los estados financieros de Compañía de Servicios Biolimpieza S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días. Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.5 Inventarios - Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.6 Propiedad, planta y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipo de la Sociedad, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.6.3 Método de depreciación y vida útil - El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año. Siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida Útil (en años)
------	---------------------

Muebles y enseres y maquinaria y equipo	10
Equipos de computación	3

2.6.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos intangibles - Al final de cada período, la Sociedad evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

2.8 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días.

La Sociedad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se pagaren de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.9 Costos por préstamos - Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

2.10 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.10.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las

partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.10.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponible. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Sociedad compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.10.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.11 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.12 Beneficios a empleados

2.12.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

2.12.2 Participación a trabajadores - La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Sociedad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y prestación de servicios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: derivados de la propiedad de los bienes: bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos: transacción; y medidos con fiabilidad.

2.14 Costos y Gastos - Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.O10 del 20 de noviembre del 2008" La Sociedad está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012. Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Sociedad preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Sociedad son preparados de acuerdo a NIIF. De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011. La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes a el año

2012: financieros: Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Sociedad ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

4.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

4.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - Como se describe en la Nota 2.6, La Sociedad revisa la vida útil estimada de propiedades y equipo al final de cada período anual. Durante el año 2013, la administración no determinó diferencias en la vida útil.

4.3 Impuesto a la renta diferido - La Sociedad ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo por US\$13,984.59 corresponde al saldo disponible en La cuenta del banco Pomerica.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2012	... Diciembre 31, 2013 (En miles de U.S. dólares)
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar comerciales	18,827.02	33,716.98
Otras cuentas por cobrar		900.00
Provisión para cuentas dudosas		
Total	18,827.02	34,616.98

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de propiedades, planta y equipo es como sigue:

	2012	Diciembre 31, 2013 (En miles de U.S. dólares)
Costo	10,391.98	32,616.19
Depreciación acumulada	3,204.91	10,307.55
Total	7,187.07	22,307.64
Clasificación del Costo:		
Muebles y enseres	1,103.59	1,103.59
Maquinaria y equipo	5,525.05	5,525.05
Equipo de computación y software	632.09	632.09
Vehículos	3,131.25	25,354.46
Total	10,391.98	32,615.19

8. IMPUESTOS

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Aspectos Tributarios

- **Código Orgánico de la producción.**- Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del

2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Sociedad utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

- **Aspecto Tributario de la ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado.-** Con fecha noviembre 24 del 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

- **Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No. 1180** - Con fecha 19 de junio del 2012, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 11 80, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Con base en el referido decreto, la Compañía decidió que tomará como gasto deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, a partir de enero del 2012, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores.

9. PATRIMONIO

25.1 Capital Social - El capital social autorizado se compone de participaciones equivalentes a U\$ 10,000, las cuales otorgan derecho a voto por acción y dividendos.

25.2 Reservo Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

10. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Sociedad es como sigue:

	2012	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Ingresos generados por actividades ordinarias	239,223.48	327,192.63
Total	239,223.48	327,192.63

11. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

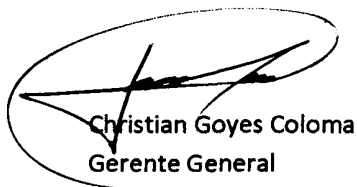
	2012	2013
	(en miles de U.S. dólares)	
Costo de ventas	58,648.15	78,072.67
Gastos	162,340.64	249,352.59
Total	220,988.79	327,425.23

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía (Directorio) y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Christian Goyes Coloma
Gerente General



JLMOCONTADORES
Jorge Solís Moreno
Contador General



BIOLIMPIEZA
Cuidamos de usted y del medio ambiente

Quito, marzo 16 del 2.016

Señorita Ing.
Gladys Egiguren
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

REF.: EXPEDIENTE 161822 BIOLIMPIEZA S.A., NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2.013

De nuestras consideraciones:

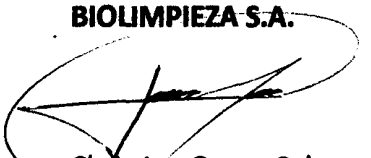
Adjunto a la presente, se dignará encontrar las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2.013, los cuales han sido emitidos de acuerdo a las normas NIF'S, para de que esta manera se proceda a levantar las observaciones a mi representada.

Se adjunta:

- Notas a los Estados Financieros 2.013 en 9 fojas útiles.
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación representante legal.

Sin otro particular por el momento y en espera de lo solicitado, nos despedimos de usted con un cordial saludo.

Atentamente,
BIOLIMPIEZA S.A.


Christian Goyes Coloma
Gerente General

- Movil: 0998004297
- biolimpieza@hotmail.com



Sr. Diego Vinuesa
C.A.U. QUITO

SCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)

EMILLA A:

IRUCCIONES:

Sin atención - 15 de febrero
21-3-2016 12:02

FORMA:

Reservado la atención

21 MAR. 2016

10:30



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS**

**DIRECCION REGIONAL DE INSPECCION, CONTROL,
AUDITORIA E INTERVENCION**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

MEMORANDO No. SCVS-IRQ-DRICAI-16- 0473 M

Quito D.M., 29 de marzo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

ASUNTO: COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO BIOLIMPIEZA S.A.

En atención a la comunicación ingresada a esta Institución con trámite No. 10414-0 de 18 de marzo de 2016, mediante el cual se adjunta documentación que sustenta la observación notificada con oficio No.SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2016-073-00687 de 15 de enero de 2016, se concluye que de la revisión realizada a las notas a los estados financieros del año 2013, a criterio de esta Subdirección, son aceptadas y se recomienda que las mismas sean ingresados en la base de datos de esta Superintendencia.

Atentamente,

**Ing. Milton Velasco Benalcazar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL**

RLV

Anexo:
- Trámite: 10414-0
- Expediente: 161822

OK ✓
Notas del 2013
Ingresados
D.F.



ESCANEAR